



ESPAÑA

(18) ES (11) (21) (22)	NUMERO 264.779	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 27-4-82	

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1982

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65 D 41/32

(64) TITULO DE LA INVENCION
TAPON.

(71) SOLICITANTE (S)
D. JUAN MIGUEL RODILLA CORNEJO.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avda. Independencia, nº 26 - 4ºD - SAN SEBASTIAN DE LOS REYES - (MADRID)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un ta
pón especialmente de material plástico con facultad de soldarse
convenientemente al gollete o bién al cuerpo de una botella o
frasco.

5 Otra característica del tapón de la invención ra-
dica en su constitución propia, dado que su apertura se realiza
al desprenderse una porción central superior definida por una lí-
nea de debilitamiento.

10 El desprendimiento de esta porción citada se rea-
liza fácilmente y sirve de precinto dado que para extraer produc-
to del interior de la botella o frasco es necesario desprender
la referida porción y mediante una aguja hipodérmica perforar
una porción de goma ajustada debidamente en el interior del ta-
pón y así extraer el líquido en la cantidad necesaria bién total
15 o parcialmente.

Para desprender la porción superior del tapón hay
que tirar convenientemente de una anilla solidaria de un regrues-
amiento que presenta dicha porción, en una zona de la línea de
debilitamiento.

20 Este regruesamiento presenta una uña o pico que
por presión rompe la zona correspondiente del debilitamiento con
lo que se facilita el desgarramiento de toda la línea al tirar
de la anilla, desprendiéndose la porción central.

25 Otra característica de la invención radica en que
el tapón presenta una faldilla interior que define un ensancha-
miento por medio del cual se suelda a la parte superior del reci-
piente.

30 Este ensanchamiento puede ser de forma no concreta
dado que su misión es únicamente para que sirva de base para sol-
dar el tapón bién al gollete o a la parte superior del cuerpo del

recipiente.

La soldadura puede ser bien por aportación de material o bien por ultrasonido.

5 Otra característica del tapón consiste en servir de precinto, dado que una vez que se acciona la anilla y se desprende la porción definida por la línea de debilitamiento, en este momento el envase se ha violado y cualquier persona puede manipular sobre el contenido del recipiente.

10 Tal y como está constituido el tapón, se establece un doble cierre, uno el cierre que define el propio tapón y el otro el que se establece por un elemento de goma y que queda posicionado entre la boca del recipiente y la parte interior superior del tapón.

15 A continuación se refiere un ejemplo práctico de realización de la invención para lo cual se describe un ejemplo de realización práctica del tapón, siendo dicho ejemplo meramente enunciativo y en ningún caso limitativo de la misma, todo ello con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

20 La figura 1 muestra una vista en perspectiva del tapón.

La figura 2 muestra una vista seccionada del tapón por la línea II-II de la figura 1.

25 La figura 3 muestra una vista en planta de la figura 1, encontrándose seccionada la anilla por la línea III-III de la figura 1.

Las figuras muestran; el tapón de plástico 1, constituido por un cuerpo 2, preferentemente cilíndrico, dotado de un ensanchamiento extremo 3.

30 En la base superior 4 el tapón presenta una línea de debilitamiento central 5, que define una porción circular 6.

En esta porción 6 aparece solidaria una anilla 7 que emerge a través de un regresamiento 8 que en sección tiene una forma general triangular 9 como se aprecia en la figura 3, de manera que el vértice más exterior 10 rompe la zona correspondiente del regresamiento cuando se presiona convenientemente y posteriormente se tira de la anilla y se desprende la porción 6.

El cuerpo del tapón presenta interiormente y a partir de su base, un regresamiento 11 que define una disminución de sección en la que se acopla convenientemente un anillo 12 de goma dotado de dos rehundidos enfrentados 13 que definen una disminución de espesor 14 en el anillo, de modo, que cuando se ha desprendido la porción 6 se pincha en el rehundido superior 13 una aguja hipodérmica y por mediación de ésta se saca el líquido del interior del frasco.

El tapón puede soldarse con o sin aportación de material, en el gollete o cuerpo del frasco o envase, en cuyo caso y una vez soldado el disco de goma hace de cierre.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Tapón, especialmente de material plástico, ca
racterizado porque su cuerpo es cilíndrico en cuya parte superior
plana aparece una línea de debilitamiento central que define una
porción dotada de un regresamiento del que emerge una anilla, de
modo que dicho regresamiento define una uña que por presión rom
pe la zona correspondiente de la línea de debilitamiento y faci
lita, al tirar de la anilla, el desprendimiento de la porción co
rrespondiente; mientras que un disco de goma va dispuesto conve
nientemente en el interior del cuerpo del tapón, entre la parte
10 superior de este y la boca del recipiente, de modo que al fijar
el tapón al recipiente y desprender la porción antes citada; el
disco constituye un cierre propiamente, y a través del cual se ex
trae líquido del interior del recipiente.

15 2.- Tapón según la reivindicación 1, caracteriza
do porque presenta un ensanchamiento inferior a través del cual
se suelda por calor el tapón al recipiente.

20 3.- Tapón según la reivindicación 1, caracteriza
do porque el tapón se suelda por su extremo libre al recipiente
por aportación de material.

4.- Tapón según la reivindicación 1, caracteriza
do porque se suelda al gollete del recipiente por ultrasonido.

5.- Tapón, tal y como queda sustancialmente descri
to en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de 5 hojas escritas a máquina por una sola cara.

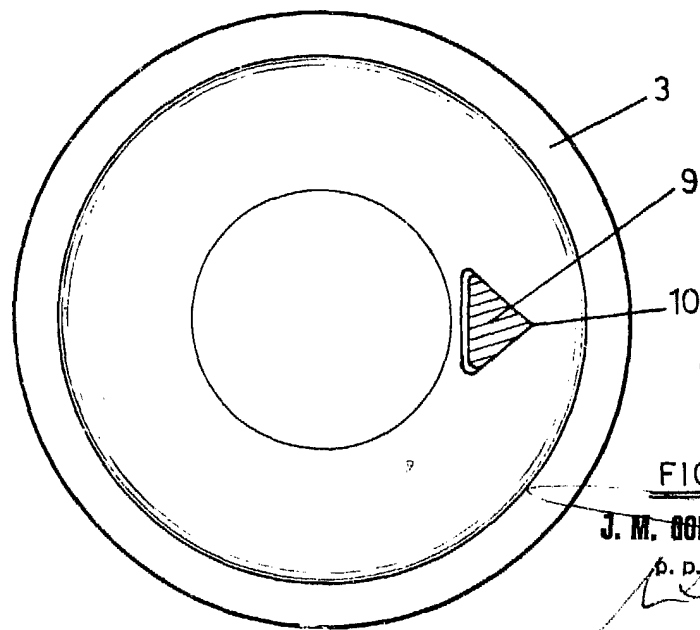
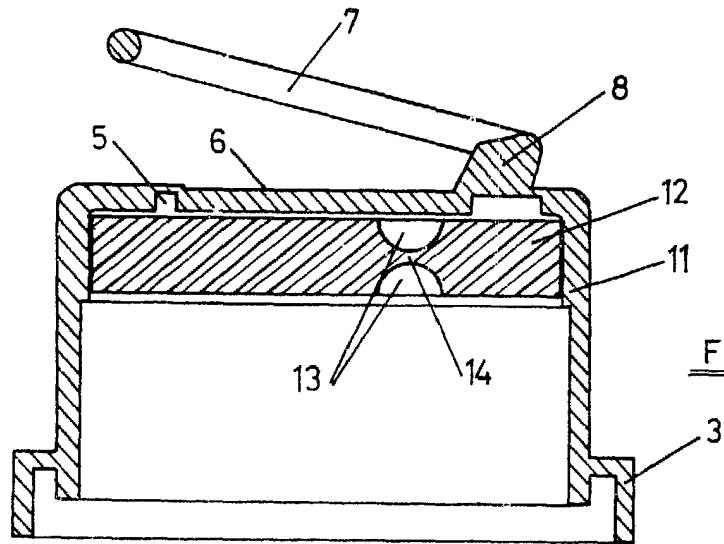
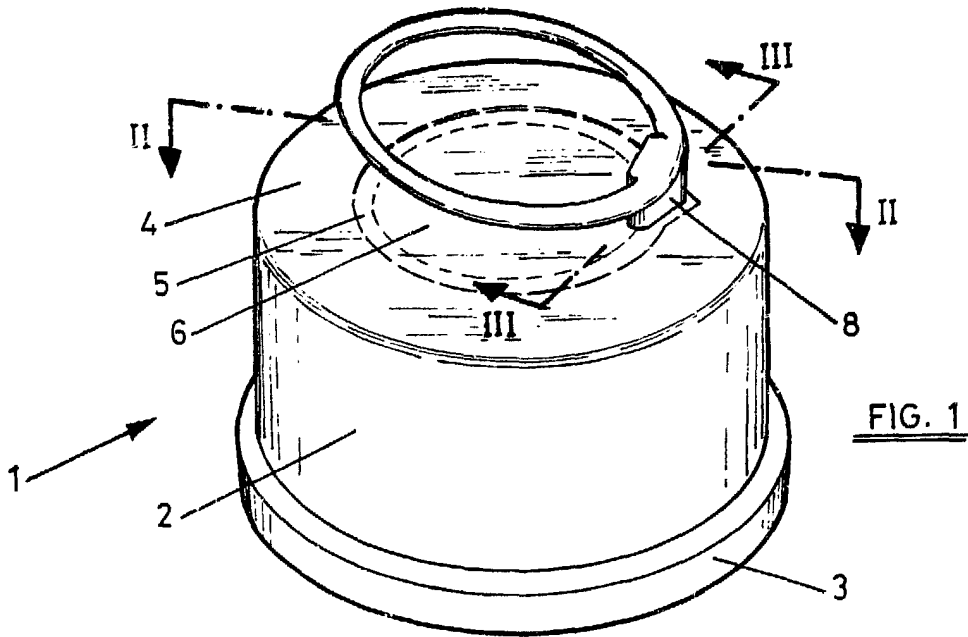
Madrid, J. ~~20~~ **20** MAYO 1982 POMBO
D. D.

D. JUAN MIGUEL RODILLA CORNEJO.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO
P. P.



5
0
1
0
1
0
0
0
0



20 MAYO 1982

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO

P. D.